

INFORME DE GERENCIA GENERAL

ADISTECTECH S.A.

EJERCICIO ECONÓMICO 2015

SEÑORES ACCIONISTAS:

En mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía ADISTECTECH S.A., presento el siguiente informe correspondiente al ejercicio económico 2015:

Cumplimiento de los objetivos

Durante el ejercicio económico 2015 Adistectech S.A. cumplió su objetivo de ventas al haber obtenido un crecimiento en ventas en relación al 2014 en un 23,74%, siendo el mes de agosto el de mayores ventas, con la marca FORTINET ubicándose como la más vendida dentro del año 2015.

Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General

Se dio cumplimiento a las disposiciones señaladas para la administración en la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el día 31 de marzo del 2015, en especial sobre el destino del resultado integral del ejercicio económico 2014 y la negociación del honorario del comisario designado en Junta. Se llegó a un arreglo con el ingeniero Juan Carlos Guerra, comisario designado, quien presentará su informe correspondiente al ejercicio económico 2015, en la junta ordinaria de accionistas a celebrarse en el año 2016.

Asimismo, se dio cumplimiento a la decisión de la junta de accionistas celebrada el 28 de septiembre del 2015, donde se designó como auditores externos para el ejercicio económico del año 2015 a la compañía Guerra y Asociados Cia. Ltda. y se delegó a la administración negociar sus honorarios. Se llegó a un acuerdo con la compañía auditora para que realice el trabajo correspondiente.

Por otro lado, debido a que los períodos para los cuales fueron designados el Gerente General y Presidente de la compañía concluían en el año 2015, la junta general universal extraordinaria de accionistas celebrada el 29 de septiembre de 2015, decidió designar al abogado David Erazo como Gerente General de la compañía por el período estatutario de dos años y al doctor Marcelo Erazo como Presidente de la compañía por el mismo período mencionada anteriormente. Los

nombramientos fueron emitidos e inscritos en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 15 de octubre de 2015.

La junta de accionistas celebrada el 10 de diciembre de 2015, conoció y resolvió el aumento de capital y la reforma del artículo sétimo del estatuto social de la compañía. Se dio cumplimiento a lo dispuesto en dicha junta, celebrando la correspondiente escritura pública de aumento de capital e inscribiendo la misma, en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 23 de diciembre de 2015.

Información sobre hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, laboral y legal.

En lo que respecta al Recurso Humano, Adistectech S.A. tiene una política de estabilidad y bienestar al Talento Humano otorgando beneficios de salud, planes de celular y otros que permitan tener al personal comprometido hacia la Institución. En esta misma línea Adistectech S.A. ha cumplido con los requerimientos legales correspondientes a Seguridad y Salud Ocupacional, realizando exámenes médicos anuales y manteniendo las historias clínicas del personal, así como, realizando charlas preventivas para el personal.

Ante el crecimiento de operaciones de Adistectech S.A., la empresa vio la necesidad de apoyar al personal comercial con la contratación de un recurso que realice las funciones de Product Sales Specialist y dar agilidad en los procesos internos.

En lo concerniente a la parte administrativa, se contrató una Asistente Administrativa para realizar los procesos operativos internos y de esta forma lograr una mayor eficacia hacia nuestros clientes.

Contamos actualmente con contratos directos con diferentes marcas que se han adaptado a las necesidades de los diferentes segmentos, y con la aceptación de los certificados de retención que se emite por la legislación ecuatoriana.

Además hemos logrado obtener líneas de crédito con los proveedores más importantes, lo que nos permite manejar la liquidez de forma apropiada.

Los permisos municipales como la patente y permiso de bomberos se encuentran vigentes.

La compañía aumento su capital suscrito y pagado a cien mil dólares, siendo ADISTEC CORP titular de 99.992 acciones y José Luis Sperman titular de 8 acciones.

No se han suscitado otros hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, laboral o legal.

Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.

El Estado de Situación Financiera de la compañía al cierre del ejercicio económico 2015 demuestra que los activos totales ascienden a la cantidad de US \$ 1.541.239 que frente a los activos totales del ejercicio económico 2014 de US \$ 1.545.067 han decrecido en US \$ 3.828. Para el ejercicio económico 2016 se requerirá auditoría externa.

Los pasivos totales del ejercicio económico 2015 totalizan el valor de US \$ 1.486.819 que comparados al valor de los pasivos totales del ejercicio económico 2014 de US \$ 1.495.360 han disminuido en US \$ 8.541.

El total de ingresos operacionales del ejercicio 2015 fue de US \$ 3.432.778 frente a los ingresos operaciones del año 2014 de US \$ 2.613.856 existe un incremento de US \$ 818.922. En el año 2015 existieron otros ingresos por US \$ 213.091 que no se suscitaron en el año 2014.

Los costos y gastos operacionales del ejercicio 2015 ascienden a US \$ 3.684.114 y comparados a los costos y gastos operacionales del año 2014 de US \$ 2.567.595 ha existido un incremento de US \$ 1.116.519. En el año 2015 no se registraron otros egresos, en relación al año 2014 donde se registró el valor de US \$ 23.159 bajo este concepto.

El Resultado neto del ejercicio económico 2015 fue una pérdida de US \$ 48.483 y con otros resultados Integrales asciende a US \$ 49.204, mientras que el ejercicio económico 2014 presentó una utilidad neta del ejercicio de US \$ 6.581, disminuida por los otros resultados integrales a US \$ 3.224. Cabe mencionar que las pérdidas acumuladas al cierre del ejercicio económico 2015 no superan el 50% del capital de la compañía más sus reservas, por lo que la compañía no estaría en causal de disolución a pesar de pérdida sufrida en el ejercicio 2015.

Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas

Al no existir utilidades en el ejercicio económico 2015, no es procedente tratar este punto. La pérdida obtenida debería ser amortizada en los siguientes ejercicios económicos.

Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico

Se recomienda a la junta general enfocar su estrategia a la venta de servicios, debido a que por la situación actual país, nuestros clientes no poseen presupuesto en 2016 para compra de Hardware y en el caso de Software se verá limitado a las renovaciones.

Así mismo, sugiero hacer las revisiones contables necesarias para ver la opción de optar por la devolución del crédito tributario por retenciones en exceso del impuesto a la Renta acumulado.

Otra recomendación es revisar las estrategias comerciales a fin de lograr un margen operativo que permita cubrir los gastos fijos de la compañía y mejorar los resultados.

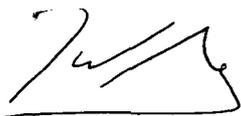
Nuestro enfoque es mejorar nuestro rendimiento y priorizar la innovación comercial los cuales irán enmarcados dentro del mejoramiento del servicio al cliente, y generar negocios complementarios a las necesidades de nuestros clientes, frente a los cuales existen ya varios proyectos en marcha en nuestra empresa. Todo esto será posible gracias al compromiso continuo de nuestros equipos, quienes son la base de nuestro negocio y cuyo desarrollo profesional seguirá siendo una prioridad para nosotros.

El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

Se ha dado estricto cumplimiento de las normas de propiedad intelectual y derechos de autor.

Deseo agradecer a los accionistas por su apoyo durante este período.

Quito, a 15 de abril del 2016.



Ab. David Erazo Carrión

Gerente General